



DIPUTACIÓN
DE CÁCERES

INFRAESTRUCTURA
PLANIFICACIÓN

CONTRATACIÓN I

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD LAS OBRAS DE "DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y URBANIZACIONES EN NUÑOMORAL", Nº 1/134/2014-2015.

Presidente:

D./Dña. MARIA ANGELICA GARCIA GOMEZ, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.

Asisten:

D./Dña. JUAN ANTONIO BRAVO LOZANO, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.

D./Dña. JUAN CARLOS SENDIN SANCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D./Dña. VICTOR GABRIEL PEGUERO GARCIA, Diputado Provincial, en representación del Grupo

Ciudadanos.

D./Dña. PILAR RIVADA RODRIGUEZ, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

D./Dña. CRISTINA LOPEZ SALAS, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Doña PURIFICACIÓN MARTIN MORENO, Funcionaria de la Corporación.

En Cáceres, a 4 de agosto de 2015, siendo las 12:00 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron su documentación de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la obra.

Las ofertas presentadas son:

LEONCIO BONIFACIO RODRIGUEZ	181.928,17 euros
CONSTRUCCIONES CLEMCE, S.L.	180.775,51 euros
CONSTRUCCIONES BIENVENIDO MARTIN, S.L.	186.346,70 euros

También se invitó a: D. Oscar Sánchez Sánchez y El Lanchero Hurdano, S.L que no licitaron.

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a CONSTRUCCIONES CLEMCE, S.L., en la cantidad de CIENTO OCHENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA Y UN CENTIMOS, por ser la oferta económicamente más ventajosa.

De no presentar adecuadamente la documentación exigida, en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a su requerimiento, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediendo a recabar la documentación que corresponda al licitador siguiente (de acuerdo con la cláusula 9 del nuevo Pliego de Cláusulas Particulares, en concordancia con el artículo 151.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Y siendo las 12:02 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD LAS OBRAS DE "URBANIZACIONES EN CASAS DE MIRAVETE", Nº 1/55/2014-2015.

Preside:

D./Dña. MARIA ANGELICA GARCIA GOMEZ, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.

Asisten:

D./Dña. JUAN ANTONIO BRAVO LOZANO, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.

D./Dña. JUAN CARLOS SENDIN SANCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D./Dña. VICTOR GABRIEL PEGUERO GARCIA , Diputado Provincial, en representación del Grupo

Ciudadanos.

D./Dña. PILAR RIVADA RODRIGUEZ, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

D./Dña. CRISTINA LOPEZ SALAS, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Doña PURIFICACIÓN MARTIN MORENO, Funcionaria de la Corporación.

En Cáceres, a 4 de agosto de 2015, siendo las 12:02 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron su documentación de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la obra.

Las ofertas presentadas son:

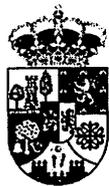
DOMUS FORTIS, S.L.	96.558,00 euros
FERVIAN VIAS Y ARIDOS, S.L.	97.720,00 euros
CONSTRUCCIONES AVILA PEREZ, S.L.	97.100,00 euros
PROYECTOS Y PROMOCIONES LUCAS AVILA, S.L.	97.526,00 euros
CONSTRUCCIONES MELO DEL CARMEN, S.L.	97.405,00 euros

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a DOMUS FORTIS, S.L., en la cantidad de NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS, por ser la oferta económicamente más ventajosa.

De no presentar adecuadamente la documentación exigida, en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a su requerimiento, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediendo a recabar la documentación que corresponda al licitador siguiente (de acuerdo con la cláusula 9 del nuevo Pliego de Cláusulas Particulares, en concordancia con el artículo 151.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Y siendo las 12:05 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.





DIPUTACIÓN
DE CÁCERES

INFRAESTRUCTURA
PLANIFICACIÓN

CONTRATACIÓN I

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD LAS OBRAS DE "DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN GARGANTA LA OLLA", Nº 1/78/2014-2015.

Preside:

D./Dña. MARIA ANGELICA GARCIA GOMEZ, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.

Asisten:

D./Dña. JUAN ANTONIO BRAVO LOZANO, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.

D./Dña. JUAN CARLOS SENDIN SANCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D./Dña. VICTOR GABRIEL PEGUERO GARCIA, Diputado Provincial, en representación del Grupo

Ciudadanos.

D./Dña. PILAR RIVADA RODRIGUEZ, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

D./Dña. CRISTINA LOPEZ SALAS, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Doña PURIFICACIÓN MARTIN MORENO, Funcionaria de la Corporación.

En Cáceres, a 4 de agosto de 2015, siendo las 12:05 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron su documentación de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la obra.

Las ofertas presentadas son:

EXTREMEÑA DE CONSTRUCCIONES Y REFORMAS 2012, S.L. (ECREX)	124.509,00 euros
CONSTRUCCIONES Y OBRAS JARANDILLA, S.L.	Rechazada
CONSTRUCCIONES Y OBRAS GALAN, S.L.	141.570,00 euros
FERNANDEZ CRUZ, S.L.	135.999,00 euros
CONSTRUCCIONES JOSE ANTONIO MOVILLA, S.L.	137.844,00 euros

La empresa CONSTRUCCIONES Y OBRAS JARANDILLA, S.L. no ha incluido la proposición económica entre la documentación presentada en el sobre de licitación por lo que es excluido.

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a EXTREMEÑA DE CONSTRUCCIONES Y REFORMAS 2012, S.L. (ECREX), en la cantidad de CIENTO VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS NUEVE EUROS, por ser la oferta económicamente más ventajosa.

De no presentar adecuadamente la documentación exigida, en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a su requerimiento, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediendo a recabar la documentación que corresponda al licitador siguiente (de acuerdo con la cláusula 9 del nuevo Pliego de Cláusulas Particulares, en concordancia con el artículo 151.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Y siendo las 12:08 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.



DIPUTACIÓN
DE CÁCERES

INFRAESTRUCTURA
PLANIFICACIÓN

CONTRATACIÓN I

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD LAS OBRAS DE "REDES Y PAVIMENTACIONES EN VILLANUEVA DE LA VERA", Nº 121/220/2014.

Preside:

D./Dña. MARIA ANGELICA GARCIA GOMEZ, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.

Asisten:

D./Dña. JUAN ANTONIO BRAVO LOZANO, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.

D./Dña. JUAN CARLOS SENDIN SANCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D./Dña. VICTOR GABRIEL PEGUERO GARCIA, Diputado Provincial, en representación del Grupo

Ciudadanos.

D./Dña. PILAR RIVADA RODRIGUEZ, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

D./Dña. CRISTINA LOPEZ SALAS, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Doña PURIFICACIÓN MARTIN MORENO, Funcionaria de la Corporación.

En Cáceres, a 4 de agosto de 2015, siendo las 12:08 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron su documentación de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la obra.

Las ofertas presentadas son:

CAPITEL 84, S.L.	70.145,64 euros
CONSTRUCCIONES JOSE ANTONIO MOVILLA, S.L.	68.950,50 euros
BURCIO NUÑEZ, S.A.	69.039,05 euros
COPUVER, S.L.	78.650,00 euros
CONSTRUCCIONES MARTYNAR, S.L.	70.900,00 euros

También se invitó a: Construcciones Cepeda Garvín, S.L que no licitó.

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a CONSTRUCCIONES JOSE ANTONIO MOVILLA, S.L., en la cantidad de SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA EUROS CON CINCUENTA CENTIMOS, por ser la oferta económicamente más ventajosa.

De no presentar adecuadamente la documentación exigida, en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a su requerimiento, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediendo a recabar la documentación que corresponda al licitador siguiente (de acuerdo con la cláusula 9 del nuevo Pliego de Cláusulas Particulares, en concordancia con el artículo 151.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Y siendo las 12:11 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.



DIPUTACIÓN
DE CÁCERES

INFRAESTRUCTURA
PLANIFICACIÓN

CONTRATACIÓN I

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD LAS OBRAS DE "EDIFICIO DE USOS MULTIPLES EN MONTANCHEZ", Nº 121/126/2014.

Preside:

D./Dña. MARIA ANGELICA GARCIA GOMEZ, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.

Asisten:

D./Dña. JUAN ANTONIO BRAVO LOZANO, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.

D./Dña. JUAN CARLOS SENDIN SANCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D./Dña. VICTOR GABRIEL PEGUERO GARCIA, Diputado Provincial, en representación del Grupo

Ciudadanos.

D./Dña. PILAR RIVADA RODRIGUEZ, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

D./Dña. CRISTINA LOPEZ SALAS, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Doña PURIFICACIÓN MARTIN MORENO, Funcionaria de la Corporación.

En Cáceres, a 4 de agosto de 2015, siendo las 12:11 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron su documentación de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la obra.

Las ofertas presentadas son:

INGENIAN INFRAESTRUCTURAS, S.L.

82.889,00 euros

MANUEL FLORES SENSO

86.919,00 euros

CONSTRUCCION E INGENIERIA MOVILLA ALONSO, S.L.

75.020,00 euros

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a CONSTRUCCION E INGENIERIA MOVILLA ALONSO, S.L., en la cantidad de SETENTA Y CINCO MIL VEINTE EUROS, por ser la oferta económicamente más ventajosa.

De no presentar adecuadamente la documentación exigida, en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a su requerimiento, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediendo a recabar la documentación que corresponda al licitador siguiente (de acuerdo con la cláusula 9 del nuevo Pliego de Cláusulas Particulares, en concordancia con el artículo 151.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Y siendo las 12:13 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD LAS OBRAS DE "URBANIZACIONES EN ZARZA LA MAYOR", Nº 121/226/2014.

Preside:

D./Dña. MARIA ANGELICA GARCIA GOMEZ, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.

Asisten:

D./Dña. JUAN ANTONIO BRAVO LOZANO, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.

D./Dña. JUAN CARLOS SENDIN SANCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D./Dña. VICTOR GABRIEL PEGUERO GARCIA , Diputado Provincial, en representación del Grupo

Ciudadanos.

D./Dña. PILAR RIVADA RODRIGUEZ, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

D./Dña. CRISTINA LOPEZ SALAS, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Doña PURIFICACIÓN MARTIN MORENO, Funcionaria de la Corporación.

En Cáceres, a 4 de agosto de 2015, siendo las 12:13 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron su documentación de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la obra.

Las ofertas presentadas son:

CONSTRUCCIONES Y REFORMAS ZARZA LA MAYOR, S.L.	47.940,20 euros
MONTERO PARRO, S.C.	53.000,00 euros
ANLOMA, S.L.	56.730,25 euros

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a CONSTRUCCIONES Y REFORMAS ZARZA LA MAYOR, S.L., en la cantidad de CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA EUROS CON VEINTE CENTIMOS, por ser la oferta económicamente más ventajosa.

De no presentar adecuadamente la documentación exigida, en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a su requerimiento, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediendo a recabar la documentación que corresponda al licitador siguiente (de acuerdo con la cláusula 9 del nuevo Pliego de Cláusulas Particulares, en concordancia con el artículo 151.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Y siendo las 12:14 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR CONTRATO MENOR LAS OBRAS DE "SUSTITUCION LUMINARIAS EN VALDEOBISPO", Nº 36/33/2014.

Preside:

D./Dña. MARIA ANGELICA GARCIA GOMEZ, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.

Asisten:

D./Dña. JUAN ANTONIO BRAVO LOZANO, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.

D./Dña. JUAN CARLOS SENDIN SANCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D./Dña. VICTOR GABRIEL PEGUERO GARCIA , Diputado Provincial, en representación del Grupo

Ciudadanos.

D./Dña. PILAR RIVADA RODRIGUEZ, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

D./Dña. CRISTINA LOPEZ SALAS, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Doña PURIFICACIÓN MARTIN MORENO, Funcionaria de la Corporación.

En Cáceres, a 4 de agosto de 2015, siendo las 12:14 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron la documentación exigida.

Las ofertas presentadas son:

D.JESUS MARIA MARCOS DOMINGUEZ	26.155,36 euros
ELECTRICIDAD HERMANOS JIMENEZ 2010, S.L.	26.134,79 euros
ELOY MAQUIEIRA GÓMEZ	26.309,10 euros

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a ELECTRICIDAD HERMANOS JIMENEZ 2010, S.L., en la cantidad de VEINTISEIS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO EUROS CON SETENTA Y NUEVE CENTIMOS, por ser la oferta más ventajosa.

Y siendo las 12:16 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR CONTRATO MENOR LAS OBRAS DE "SUSTITUCION LUMINARIAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN BARRADO", Nº 36/37/2014.

Preside:

D./Dña. MARIA ANGELICA GARCIA GOMEZ, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.

Asisten:

D./Dña. JUAN ANTONIO BRAVO LOZANO, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.

D./Dña. JUAN CARLOS SENDIN SANCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D./Dña. VICTOR GABRIEL PEGUERO GARCIA , Diputado Provincial, en representación del Grupo

Ciudadanos.

D./Dña. PILAR RIVADA RODRIGUEZ, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

D./Dña. CRISTINA LOPEZ SALAS, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Doña PURIFICACIÓN MARTIN MORENO, Funcionaria de la Corporación.

En Cáceres, a 4 de agosto de 2015, siendo las 12:16 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron la documentación exigida.

Las ofertas presentadas son:

TALLERES BARGA, S.A.

8.654,10 euros

LEDENGEST, S.L.

6.654,38 euros

También se invitó a: Inovateknik que no licitó.

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a LEDENGEST, S.L., en la cantidad de SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON TREINTA Y OCHO CENTIMOS, por ser la oferta más ventajosa.

Y siendo las 12:18 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR CONTRATO MENOR LAS OBRAS DE "SUSTITUCION LUMINARIAS DE VAPOR POR LED EN HOYOS", Nº 36/19/2014.

Preside:

D./Dña. MARIA ANGELICA GARCIA GOMEZ, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.

Asisten:

D./Dña. JUAN ANTONIO BRAVO LOZANO, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.

D./Dña. JUAN CARLOS SENDIN SANCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D./Dña. VICTOR GABRIEL PEGUERO GARCIA , Diputado Provincial, en representación del Grupo Ciudadanos.

D./Dña. PILAR RIVADA RODRIGUEZ, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

D./Dña. CRISTINA LOPEZ SALAS, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Doña PURIFICACIÓN MARTIN MORENO, Funcionaria de la Corporación.

En Cáceres, a 4 de agosto de 2015, siendo las 12:18 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron la documentación exigida.

Las ofertas presentadas son:

INSTALACIONES ELECTRICAS ALEJANDRO Y EMILIO, S.L.
FRANCISCO MARTIN TELLEZ

27.285,50 euros
28.385,39 euros

También se invitó a: Juan Antonio Lejas Bellanco que no licitó.

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a INSTALACIONES ELECTRICAS ALEJANDRO Y EMILIO, S.L., en la cantidad de VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA CENTIMOS, por ser la oferta más ventajosa.

Y siendo las 12:20 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR CONTRATO MENOR LAS OBRAS DE "SUSTITUCION LUMINARIAS POR LED EN TALAVAN", Nº 36/43/2014.

Preside:

D./Dña. MARIA ANGELICA GARCIA GOMEZ, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.

Asisten:

D./Dña. JUAN ANTONIO BRAVO LOZANO, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.

D./Dña. JUAN CARLOS SENDIN SANCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D./Dña. VICTOR GABRIEL PEGUERO GARCIA , Diputado Provincial, en representación del Grupo

Ciudadanos.

D./Dña. PILAR RIVADA RODRIGUEZ, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

D./Dña. CRISTINA LOPEZ SALAS, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Doña PURIFICACIÓN MARTIN MORENO, Funcionaria de la Corporación.

En Cáceres, a 4 de agosto de 2015, siendo las 12:20 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron la documentación exigida.

Las ofertas presentadas son:

SOLUCIONES INFYTEL, S.L.

17.666,26 euros

COMERCIAL PARA LA ELECTRICIDAD DE EXTREMADURA (COPEXSA), S.A

25.337,54 euros

También se invitó a la empresa Inclisa que no licitó.

La Mesa, a la vista de la baja ofertada por la empresa SOLUCIONES INFYTEL, S.L., acuerda interesar a la empresa que manifieste por escrito si ha sufrido algún error en sus cálculos o si por el contrario ratifica la misma.

El escrito que presente la empresa se llevará a la próxima Mesa que se celebre.

Y siendo las 12:22 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR CONTRATO MENOR LAS OBRAS DE "MEJORA EFICIENCIA ENERGETICA DEL ALUMBRADO PUBLICO EN EL BATAN EN GUIJO DE GALISTEO", Nº 36/14/2014.

Preside:

D./Dña. MARIA ANGELICA GARCIA GOMEZ, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.

Asisten:

D./Dña. JUAN ANTONIO BRAVO LOZANO, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.

D./Dña. JUAN CARLOS SENDIN SANCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D./Dña. VICTOR GABRIEL PEGUERO GARCIA , Diputado Provincial, en representación del Grupo

Ciudadanos.

D./Dña. PILAR RIVADA RODRIGUEZ, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

D./Dña. CRISTINA LOPEZ SALAS, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Doña PURIFICACIÓN MARTIN MORENO, Funcionaria de la Corporación.

En Cáceres, a 4 de agosto de 2015, siendo las 12:22 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron la documentación exigida.

Las ofertas presentadas son:

JAIME GARRIDO SOLANA

22.529,99 euros

LUIS SANTOS MIRANDA

29.826,50 euros

MIGUEL MENDEZ HERMOSO

29.994,93 euros

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a JAIME GARRIDO SOLANA, en la cantidad de VEINTIDOS MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CENTIMOS, por ser la oferta más ventajosa.

Y siendo las 12:24 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR CONTRATO MENOR LAS OBRAS DE "INSTALACION CALDERA BIOMASA, RENOVACION ALUMBRADO PUBLICO Y EDIFICIO MUNICIPAL EN CASAS DEL MONTE", Nº 36/38/2014.

Preside:

D./Dña. MARIA ANGELICA GARCIA GOMEZ, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.

Asisten:

D./Dña. JUAN ANTONIO BRAVO LOZANO, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.

D./Dña. JUAN CARLOS SENDIN SANCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D./Dña. VICTOR GABRIEL PEGUERO GARCIA , Diputado Provincial, en representación del Grupo

Ciudadanos.

D./Dña. PILAR RIVADA RODRIGUEZ, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

D./Dña. CRISTINA LOPEZ SALAS, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Doña PURIFICACIÓN MARTIN MORENO, Funcionaria de la Corporación.

En Cáceres, a 4 de agosto de 2015, siendo las 12:24 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron la documentación exigida.

Las ofertas presentadas son:

LUIS MARIA CORREDOR CORRALES

22.990,00 euros

FERNANDO MORENO GUERRA

23.570,80 euros

INSTALACIONES ELECTRICAS JOSE MARI, S.L.

23.641,15 euros

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a LUIS MARIA CORREDOR CORRALES, en la cantidad de VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA EUROS, por ser la oferta más ventajosa.

Y siendo las 12:26 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR CONTRATO MENOR LAS OBRAS DE "ADECUACION DE ZONAS DE ACOGIDA Y MERENDEROS EN HIGUERA", Nº 70/17/2014.

Preside:

D./Dña. MARIA ANGELICA GARCIA GOMEZ, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.

Asisten:

D./Dña. JUAN ANTONIO BRAVO LOZANO, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.

D./Dña. JUAN CARLOS SENDIN SANCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D./Dña. VICTOR GABRIEL PEGUERO GARCIA, Diputado Provincial, en representación del Grupo

Ciudadanos.

D./Dña. PILAR RIVADA RODRIGUEZ, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

D./Dña. CRISTINA LOPEZ SALAS, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Doña PURIFICACIÓN MARTIN MORENO, Funcionaria de la Corporación.

En Cáceres, a 4 de agosto de 2015, siendo las 12:26 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron la documentación exigida.

Las ofertas presentadas son:

CONSTRUCCIONES BARQUILLA, S.A.

16.628,34 euros

CONSTRUCCIONES Y OBRAS MORENO, S.L.

16.750,32 euros

También se invitó a: Construcciones y Obras Alvarado que no licitó.

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a CONSTRUCCIONES BARQUILLA, S.A., en la cantidad de DIECISEIS MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON TREINTA Y CUATRO CENTIMOS, por ser la oferta más ventajosa.

Y siendo las 12:30 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.



DIPUTACIÓN
DE CÁCERES

INFRAESTRUCTURA
PLANIFICACIÓN

CONTRATACIÓN II

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD LAS OBRAS DE "INSTALACIONES DEPORTIVAS EN HERNAN PEREZ", Nº 1/92/2014-2015.

Preside:

Dña. Angélica García Gómez, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.

Asisten:

D. Juan Antonio Bravo Lozano, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.

D. Juan Carlos Sendín Sánchez, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D. Victor Gabriel Peguero García, Diputado Provincial, en representación del Grupo Ciudadanos.

Dña. Pilar Rivada Rodríguez, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

Dña. Cristina López Salas, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Doña Rosa M^a. Martín-Romo Capilla, Funcionaria de la Corporación.

En Cáceres, a 4 de agosto de 2015, siendo las 12:40 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron su documentación de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la obra.

Las ofertas presentadas son:

CONSTRUCCIONES PINA 2006, S.L.	79.823,70 euros
CRISTIAN GARCIA HERMOSO	83.386,19 euros
JOSE LUIS DIEGO, S.L.	91.491,52 euros
CONSTRUCCIONES MORCILLO Y VIDAL, S.L.	90.350,70 euros

También se invitó a la empresa D. BLAS FACUNDO CORDERO, que no licitó.

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a CONSTRUCCIONES PINA 2006, S.L., en la cantidad de SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES EUROS CON SETENTA CENTIMOS, por ser la oferta económicamente más ventajosa.

De no presentar adecuadamente la documentación exigida, en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a su requerimiento, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediendo a recabar la documentación que corresponda al licitador siguiente (de acuerdo con la cláusula 9 del nuevo Pliego de Cláusulas Particulares, en concordancia con el artículo 151.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Y siendo las 12:42 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD LAS OBRAS DE "URBANIZACIONES EN GATA", Nº 121/84/2014.

Preside:

Dña. Angélica García Gómez, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.

Asisten:

D. Juan Antonio Bravo Lozano, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.

D. Juan Carlos Sendín Sánchez, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D. Victor Gabriel Peguero García, Diputado Provincial, en representación del Grupo Ciudadanos.

Dña. Pilar Rivada Rodríguez, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

Dña. Cristina López Salas, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Dña. Rosa M^a. Martín-Romo Capilla, Funcionaria de la Corporación.

En Cáceres, a 4 de agosto de 2015, siendo las 12:42 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron su documentación de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la obra.

Las ofertas presentadas son:

CONSTRUCCIONES ISIDORO Y CARMEN, S.L.	62.028,44 euros
CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES SALVADOR, S.L.	52.030,00 euros

También se invitó a la empresa CONSTRUCCIONES HNOS. FERNÁNDEZ, S.L. que no licitó.

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES SALVADOR, S.L., en la cantidad de CINCUENTA Y DOS MIL TREINTA EUROS, por ser la oferta económicamente más ventajosa.

De no presentar adecuadamente la documentación exigida, en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a su requerimiento, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediendo a recabar la documentación que corresponda al licitador siguiente (de acuerdo con la cláusula 9 del nuevo Pliego de Cláusulas Particulares, en concordancia con el artículo 151.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Y siendo las 12:43 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman la Presidenta y la Secretaria que certifica.



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR CONTRATO MENOR LAS OBRAS DE "REDES Y PAVIMENTACIONES EN CEDILLO", Nº 121/63/2014.

Preside:

Dña. Angélica García Gómez, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.

Asisten:

D. Juan Antonio Bravo Lozano, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.

D. Juan Carlos Sendín Sánchez, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D. Víctor Gabriel Peguero García, Diputado Provincial, en representación del Grupo Ciudadanos.

Dña. Pilar Rivada Rodríguez, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

Dña. Cristina López Salas, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Dña. Rosa M^a. Martín-Romo Capilla, Funcionaria de la Corporación.

En Cáceres, a 4 de agosto de 2015, siendo las 12:43 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

La única empresa licitante fue DON JUAN JOSE VICENTE COTRINA que presentó la documentación exigida y ofertó por la cantidad de TREINTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS EUROS.

También se invitó a las empresas CNES. SAN PEDRO CORREA,S.L. y D. AGUSTIN RIVERO CAPRILLO que no licitaron.

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a DON JUAN JOSE VICENTE COTRINA, en la cantidad de TREINTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS EUROS, por ser la oferta más ventajosa.

Y siendo las 12:44 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.

El documento muestra la firma manuscrita del Presidente a la izquierda, el sello circular de la Diputación de Cáceres en el centro con el texto "SERVICIO GRAL DE PLANIFICACION" y la firma manuscrita de la Secretaria a la derecha.



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR CONTRATO MENOR LAS OBRAS DE "ADECUACION DE ZONAS DE ACOGIDA Y MERENDEROS EN JARAICEJO", Nº 70/18/2014, INCLUIDAS EN EL PROGRAMA RESERVA DE LA BIOSFERA DE MONFRAGÜE, Y COFINANCIADO POR EL FEDER CON EL 33,33%.

Preside:

Dña. Angélica García Gómez, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.

Asisten:

D. Juan Antonio Bravo Lozano, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.

D. Juan Carlos Sendín Sánchez, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D. Victor Gabriel Peguero García, Diputado Provincial, en representación del Grupo Ciudadanos.

Dña. Pilar Rivada Rodríguez, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

Dña. Cristina López Salas, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Dña. Rosa M^a. Martín-Romo Capilla, Funcionaria de la Corporación.

En Cáceres, a 4 de agosto de 2015, siendo las 12:44 horas se constituyó la Mesa de Contratación, Compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron la documentación exigida.

Las ofertas presentadas son:

JOSE ANDRES CALERO FERNANDEZ

31.234,94 euros

CIAN SERVICIOS Y OBRAS, S.L.

30.142,48 euros

También se invitó a la empresa CONSTRUCCIONES Y OBRAS MORENO,S.L. que no licitó.

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a CIAN SERVICIOS Y OBRAS, S.L., en la cantidad de TREINTA MIL CIENTO CUARENTA Y DOS EUROS CON CUARENTA Y OCHO CENTIMOS, por ser la oferta económicamente más ventajosa.

Y siendo las 12:45 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR CONTRATO MENOR LAS OBRAS DE "PAVIMENTACIONES Y REDES EN EL TORNO", Nº 121/189/2014.

Preside:

Dña. Angélica García Gómez, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.

Asisten:

D. Juan Antonio Bravo Lozano, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.

D. Juan Carlos Sendín Sánchez, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D. Victor Gabriel Peguero García, Diputado Provincial, en representación del Grupo Ciudadanos.

Dña. Pilar Rivada Rodríguez, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

Dña. Cristina López Salas, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Dña. Rosa M^a. Martín-Romo Capilla, Funcionaria de la Corporación.

En Cáceres, a 4 de agosto de 2015, siendo las 12:45 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron la documentación exigida.

Las ofertas presentadas son:

CONSTRUCCIONES REMADO, S.L.

46.222,00 euros

GENERAL DE OBRA CIVIL, S.L.

46.585,00 euros

JOSE MANUEL DOMINGUEZ PEINADO

47.311,00 euros

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a CONSTRUCCIONES REMADO, S.L., en la cantidad de CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS EUROS, por ser la oferta más ventajosa.

Y siendo las 12:47 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR CONTRATO MENOR
LAS OBRAS DE "CASA DE CULTURA, 4ª FASE EN VILLA DEL REY", Nº 1/59/2013.**

Preside:

Dña. Angélica García Gómez, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.

Asisten:

D. Juan Antonio Bravo Lozano, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.

D. Juan Carlos Sendín Sánchez, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D. Victor Gabriel Peguero García, Diputado Provincial, en representación del Grupo Ciudadanos.

Dña. Pilar Rivada Rodríguez, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

Dña. Cristina López Salas, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Dña. Rosa M^a. Martín-Romo Capilla, Funcionaria de la Corporación.

En Cáceres, a 4 de agosto de 2015, siendo las 12:47 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron la documentación exigida.

Las ofertas presentadas son:

CONSTRUCCIONES HERMANOS DURAN, S.C.

43.076,00 euros

CONSTRUCCIONES LUMBRERAS S.C

42.283,62 euros

TABISA SERVICIOS Y OBRAS, S.L.

40.535,00 euros

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a TABISA SERVICIOS Y OBRAS, S.L., en la cantidad de CUARENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS, por ser la oferta más ventajosa.

Y siendo las 12:49 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.





ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR CONTRATO MENOR LAS OBRAS DE "ACTUACION EN DEPENDENCIAS DE OFICIALES PABELLON N° 7, ESCALERAS, FACHADA EXTERIOR, CUBIERTA Y PATIO EN TORREJON EL RUBIO", N° 3/1/2013.

Preside:

Dña. Angélica García Gómez, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.

Asisten:

D. Juan Antonio Bravo Lozano, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.

D. Juan Carlos Sendín Sánchez, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D. Victor Gabriel Peguero García, Diputado Provincial, en representación del Grupo Ciudadanos.

Dña. Pilar Rivada Rodríguez, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

Dña. Cristina López Salas, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Dña. Rosa M^a. Martín-Romo Capilla, Funcionaria de la Corporación.

En Cáceres, a 4 de agosto de 2015, siendo las 12:49 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron la documentación exigida.

Las ofertas presentadas son:

MOYCASA, CONSTRUCCIONES Y REFORMAS, S.L.

24.792,90 euros

SERVIOBRAS SERRADILLA, S.L.

25.048,83 euros

JOSE SANCHEZ SANCHEZ

23.949,91 euros

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a JOSE SANCHEZ SANCHEZ, en la cantidad de VEINTITRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y UN CENTIMOS, por ser la oferta más ventajosa.

Y siendo las 12:51 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR CONTRATO MENOR LAS OBRAS DE "LINEA AEREA DE 20 KV Y CT SUMINISTRO A 9 PARCELAS CON VIVIENDAS EN LOSAR DE LA VERA", Nº 37/15/2014.

Preside:

Dña. Angélica García Gómez, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.

Asisten:

D. Juan Antonio Bravo Lozano, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.

D. Juan Carlos Sendín Sánchez, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D. Victor Gabriel Peguero García, Diputado Provincial, en representación del Grupo Ciudadanos.

Dña. Pilar Rivada Rodríguez, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

Dña. Cristina López Salas, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Dña. Rosa M^a. Martín-Romo Capilla, Funcionaria de la Corporación.

En Cáceres, a 4 de agosto de 2015, siendo las 12:51 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron la documentación exigida.

Las ofertas presentadas son:

ESTUDIOS DESARROLLOS Y PROYECTOS MORCUENDE, S.L.U.	47.499,00 euros
JEMAR MANTENIMIENTO, S.L.U.	41.650,98 euros
INSTALACIONES ELECTRICAS DE LA VERA, S.L. (INSELVER, S.L.)	41.617,38 euros

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a INSTALACIONES ELECTRICAS DE LA VERA, S.L. (INSELVER, S.L.), en la cantidad de CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIECISIETE EUROS CON TREINTA Y OCHO CENTIMOS, por ser la oferta más ventajosa.

Y siendo las 12:53 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.





CONTRATACIÓN II

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR CONTRATO MENOR LAS OBRAS DE "AJARDINAMIENTO COMPLEJO TURISTICO "EL BURACO" EN SANTIAGO DE ALCANTARA", Nº 78/2/2015, INCLUIDAS EN EL PROGRAMA "PROYECTO TAEJO INTERNACIONAL II (0337-TI-II-4-E)", Y COFINANCIADO POR EL FEDER CON EL 75%.

Preside:

Dña. Angélica García Gómez, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.

Asisten:

D. Juan Antonio Bravo Lozano, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.

D. Juan Carlos Sendín Sánchez, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D. Victor Gabriel Peguero García, Diputado Provincial, en representación del Grupo Ciudadanos.

Dña. Pilar Rivada Rodríguez, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

Dña. Cristina López Salas, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Dña. Rosa M^a. Martín-Romo Capilla, Funcionaria de la Corporación.

En Cáceres, a 4 de agosto de 2015, siendo las 12:53 horas se constituyó la Mesa de Contratación, Compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron la documentación exigida.

Las ofertas presentadas son:

JUAN MARIA CORREA GÓMEZ

5.471,62 euros

PEDRO MANSO DURAN

5.916,90 euros

También se invitó a la empresa PABLO LÓPEZ GORDO, que no licitó.

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a JUAN MARIA CORREA GÓMEZ, en la cantidad de CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON SESENTA Y DOS CENTIMOS, por ser la oferta económicamente más ventajosa.

Y siendo las 12:54 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.



CONTRATACIÓN II

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR CONTRATO MENOR LAS OBRAS DE "INSTALACION FOTOVOLTAICA AISLADA EN EMBARCADERO EN HERRERA DE ALCANTARA", Nº 78/1/2015, INCLUIDAS EN EL PROGRAMA "PROYECTO TAEJO INTERNACIONAL II (0337-TI-II-4-E)", Y COFINANCIADO POR EL FEDER CON EL 75%.

Preside:

Dña. Angélica García Gómez, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.

Asisten:

D. Juan Antonio Bravo Lozano, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.

D. Juan Carlos Sendín Sánchez, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D. Víctor Gabriel Peguero García, Diputado Provincial, en representación del Grupo Ciudadanos.

Dña. Pilar Rivada Rodríguez, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

Dña. Cristina López Salas, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Dña. Rosa M^a. Martín-Romo Capilla, Funcionaria de la Corporación.

En Cáceres, a 4 de agosto de 2015, siendo las 12:54 horas se constituyó la Mesa de Contratación, Compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron la documentación exigida.

Las ofertas presentadas son:

ELECTRICIDAD CODELEC, S.C. 19.823,03 euros

INSTALACIONES ELECTRICAS GUAPO TRINIDAD, S.L. 21.387,96 euros

También se invitó a la empresa JUAN MIGUEL SEVILLA CEDILLO, que no licitó.

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a ELECTRICIDAD CODELEC, S.C., en la cantidad de DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES EUROS CON TRES CENTIMOS, por ser la oferta económicamente más ventajosa.

Y siendo las 12:56 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.





ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR CONTRATO MENOR LAS OBRAS DE "REPARACION CASA CUARTEL EN CASAR DE CACERES", Nº 3/2/2014.

Preside:

Doña MARÍA ANGÉLICA GARCÍA GOMEZ, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.

Asisten:

Don JUAN ANTONIO BRAVO LOZANO, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.

Don JUAN CARLOS SENDÍN SÁNCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

Don VICTOR GABRIEL PEGUERO GARCÍA, Diputado Provincial, en representación del Grupo Ciudadanos.

Doña PILAR RIVADA RODRÍGUEZ, por delegación del Sr. Interventor.

Doña CRISTINA LÓPEZ SALAS, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Doña ROSA MARÍA MARTÍN-ROMO CAPILLA, Funcionaria de la Corporación.

En Cáceres, a 4 de agosto de 2015, siendo las 12:58 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron la documentación exigida.

Las ofertas presentadas son:

CASIANO REY MENA	4.231,00 euros
ANGEL MARIA GONZALEZ ALEGRE	6.560,62 euros
CONSTRUCCIONES FRANSAT, S.L.	5.590,20 euros

La oferta de la empresa CASIANO REY MENA ha sido rechazada por no licitar a la obra completa.

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a CONSTRUCCIONES FRANSAT, S.L., en la cantidad de CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA EUROS CON VEINTE CENTIMOS, por ser la oferta más ventajosa.

Y siendo las 13:00 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman la Presidenta y la Secretaria que certifica.



DIPUTACIÓN
DE CÁCERES

INFRAESTRUCTURA
PLANIFICACIÓN

CONTRATACIÓN I

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, REUNIDA PARA EXAMINAR LA BAJA CON VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS Y EL INFORME TÉCNICO DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO TRAMITADO PARA ADJUDICAR LA EJECUCION DE "ALUMBRADO PUBLICO Y PISCINA MUNICIPAL EN MORALEJA", Nº 1/126/2014-2015.

Preside:

D./Dña. MARIA ANGELICA GARCIA GOMEZ, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.

Asisten:

D./Dña. JUAN ANTONIO BRAVO LOZANO, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.

D./Dña. JUAN CARLOS SENDIN SANCHEZ, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D./Dña. VICTOR GABRIEL PEGUERO GARCIA , Diputado Provincial, en representación del Grupo

Ciudadanos.

D./Dña. PILAR RIVADA RODRIGUEZ, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

D./Dña. CRISTINA LOPEZ SALAS, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Doña PURIFICACIÓN MARTIN MORENO, Funcionaria de la Corporación.

En Cáceres, a 4 de agosto de 2015, siendo las 12:30 horas, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para proceder al examen de la justificación efectuada por las empresas VELKIA OBRAS, S.L., CONSTRUCCIONES DARO ROYO, S.L., FERVIAN VIAS Y ARIDOS, S.L., MOVIMI, S.L., FERNANDEZ HERMANOS EXCAVACIONES Y OBRAS, S.L. y URVIOS CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.L.T a la baja con valores anormales o desproporcionados en que incurrieron.

Asimismo se presenta en la Mesa el informe del Técnico D^a MARIA CONCEPCIÓN ISARRIA MARCOS, ARQUITECTO de esta Diputación, en el que manifiesta que considera insuficientemente justificada las bajas efectuadas.

La Mesa a la vista de dicho informe técnico acuerda desestimar la justificación de las empresas VELKIA OBRAS, S.L., CONSTRUCCIONES DARO ROYO, S.L., FERVIAN VIAS Y ARIDOS, S.L., MOVIMI, S.L., FERNANDEZ HERMANOS EXCAVACIONES Y OBRAS, S.L. y URVIOS CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.L., por lo tanto quedan rechazadas su proposición.

A continuación, y para seguir la tramitación correspondiente la Mesa acuerda remitir a los Servicios técnicos de la Corporación la documentación necesaria para que conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas de la obra valore la oferta realizada por cada empresa, con el fin de posteriormente elevar propuesta al órgano de Contratación para adjudicar el Contrato.

Y siendo las 12:35 horas se levanta la presente acta que, tras su lectura, firman el Presidente y la Secretaria que certifica.



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION, REUNIDA PARA ADJUDICAR, POR CONTRATO MENOR LAS OBRAS DE "PAVIMENTACIONES EN CASAR DE PALOMERO", Nº 10/6/2014.

Preside:

Dña. Angélica García Gómez, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta.

Asisten:

D. Juan Antonio Bravo Lozano, Diputado Provincial, en representación del Grupo Socialista.

D. Juan Carlos Sendín Sánchez, Diputado Provincial, en representación del Grupo Popular.

D. Victor Gabriel Peguero García, Diputado Provincial, en representación del Grupo Ciudadanos.

Dña. Pilar Rivada Rodríguez, por delegación del Sr. Interventor de la Corporación.

Dña. Cristina López Salas, por delegación del Sr. Secretario de la Corporación.

Secretaria: Dña. Rosa M^a. Martín-Romo Capilla, Funcionaria de la Corporación.

En Cáceres, a 4 de agosto de 2015, siendo las 12:56 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura de los sobres conteniendo documentación y proposición económica presentada por los licitadores invitados.

Las empresas licitantes presentaron la documentación exigida.

Las ofertas presentadas son:

EUSEBIO GOMEZ GOMEZ.	26.862,00 euros
CONSTRUCCIONES CAMINOMORISCO, S.L.	25.800,00 euros
CONSTRUCCIONES BIENVENIDO MARTIN, S.L.	28.801,63 euros

A la vista del anterior resultado, la Mesa de Contratación propone se adjudiquen las obras a CONSTRUCCIONES CAMINOMORISCO, S.L., en la cantidad de VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS EUROS, por ser la oferta más ventajosa.

Y siendo las 12:58 horas se levanta la presente Acta, que tras su lectura firman el Presidente y la Secretaria que certifica.

